

Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.

Informe de Clasificación

Contacto:

Rosana Barreda

rbarreda@equilibrium.com.pe

511- 6160400

Sandra Jauregui

sjauregui@equilibrium.com.pe



BANCO DE LA NACION

Lima, Perú

08 de abril de 2010

Clasificación	Categoría	Definición de Categoría
Entidad	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

"La clasificación que se otorga a la Entidad no implica recomendación para realizar o mantener operaciones con la misma"

----- MM de S/. al 31.12.09 -----		
Activos: 10,198.6	Patrimonio: 1,690.9	ROAA: 1.74%
Ingresos: 1,021.1	Utilidad: 339.5	ROAE: 20.30%

Historia de Clasificación: Emisor → A (26.10.08).

Para la presente evaluación se han utilizado los estados financieros auditados del Banco de la Nación al 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008 y 2009. También se utilizó información adicional proporcionada por la Entidad. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 672-97/Art.12.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la categoría A como entidad al Banco de la Nación (en adelante Banco o BN). Dicha decisión se fundamenta en i) la calidad soberana de su principal accionista, el Estado Peruano y el rol estratégico que desempeña el Banco como agente financiero del gobierno, ii) la capacidad de generación y la solvencia patrimonial de la Institución, así como su extensa red de agencias que permite una amplia cobertura geográfica a nivel nacional.

Se consideran como factores limitantes de la clasificación; i) el escaso dinamismo de las colocaciones, ii) el rígido marco legal de las licitaciones y contratación, y iii) el riesgo de injerencia política. Equilibrium considera que la clasificación asignada se encuentra bajo presión en razón a que la Institución ha mantenido una elevada sobreexposición con una empresa pública al otorgar un financiamiento sin garantías que representa el 16.52% del patrimonio de la Institución. La forma y las condiciones bajo las cuales fue otorgado este financiamiento ponen en evidencia que a pesar de la existencia de políticas, manuales y procedimientos de crédito por parte del Banco, prevalecen criterios de excepción que se alejan de una gestión de riesgo prudencial y de las prácticas que regulan el sistema financiero nacional, en ese sentido se considera que un eventual deterioro de la cartera de la empresa estatal podría afectar la solvencia y salud financiera del Banco, situación que requeriría se adopten medidas que permitan no sólo disminuir la exposición crediticia sino que el otorgamiento de créditos se realice dentro de las políticas establecidas por la propia Institución.

El Banco de la Nación es una empresa adscrita a FONAFE e integrante del sector Economía y Finanzas que opera con autonomía económica, financiera y administrativa. De acuerdo a sus estatutos, el BN realiza por cuenta y representación del Estado Peruano operaciones de crédito y recaudación de tributos y pagos, ambas sin exclusividad.

En los últimos años el BN ha presentado significativas utilidades que representaron en promedio el 35% de los

ingresos. No obstante lo señalado, en el 2009 el Banco experimentó una contracción de la utilidad neta explicada principalmente porque entre julio y agosto el BCR redujo la tasa de interés de referencia de 6.00% a 1.25%, afectando la remuneración de los depósitos que el Banco de la Nación mantenía en dicha Institución, y que al constituir el principal activo generador profundizó la caída de los ingresos por este concepto.

Frente a este escenario el BN implementó una activa gestión de portafolio de inversiones lo cual le permitió rentabilizar los fondos, que si bien no llegó a compensar totalmente el retroceso de los ingresos por la menor remuneración mitigó, la caída. A pesar de la rigidez del marco legal para realizar operaciones Equilibrium destaca la capacidad de respuesta de la Institución frente a escenarios como el señalado.

Otro rubro que permite a la Institución afrontar escenarios volátiles son los ingresos por servicios financieros que representan el 40% de los ingresos que percibe y que se originan por la retribución de un porcentaje de la recaudación tributaria mensual que percibe el Gobierno Central y que el Estado paga al Banco. No obstante que el porcentaje ha venido disminuyendo, ya que originalmente se estableció en 2% y en la actualidad se ha fijado en 0.25%, éste se ha visto compensado por el mayor volumen de recaudación tributaria. Se considera que los ingresos por estos servicios constituyen una fuente estable de generación debido a las altas barreras de ingreso, derivado de un sistema tecnológico apropiado para operar con instituciones del sector público y por la cobertura de agencias que tiene el Banco de la Nación a nivel nacional, sobre todo en zonas en las que la Banca Múltiple no tiene presencia que le permite realizar una labor comercial más activa.

No menos importante son los ingresos que provienen de las inversiones y de las colocaciones que registran un mayor dinamismo llegando a representar conjuntamente el 59% del total ingresos del BN (44% en el 2008).

Las funciones establecidas en los Estatutos del Banco limi-

tan las operaciones con el sector público, lo cual se refleja en la estructura de activos y pasivos que presenta la Institución.

Los activos del Banco, a diferencia del sistema financiero nacional, se encuentran constituidos principalmente por los saldos en caja que representaron el 51%, las inversiones financieras temporales y colocaciones representaron cada una 16% y las inversiones permanentes 11%, constituido por el Bono D.U.N° 002-2007.

En el 2009 BN destaca el crecimiento significativo de las inversiones temporales, en tanto las colocaciones presentaron un moderado dinamismo.

En los préstamos por tipo de banca, el segmento de consumo experimentó un crecimiento de 6.7% producto de la flexibilización de las condiciones crediticias más que por el dinamismo del sector. La Banca de Gobierno Central registró un crecimiento de 29% explicado por los créditos otorgados a COFIDE y PetroPeru, contrapartes con las cuales el Banco presenta cierta concentración. La Banca de Gobierno Sub Nacional registró un crecimiento de 4.2% por los créditos otorgados a las municipalidades y gobiernos regionales.

Las perspectivas del negocio crediticio son moderadas para este año, en razón a que el crecimiento de los créditos consumo está supeditado al crecimiento natural del sector y al desarrollo de nuevos productos como los créditos hipotecarios y seguros estimándose tiene un impacto reducido en las colocaciones.

Debido a la modalidad de préstamos que otorga el BN la calidad crediticia del portafolio es saludable, así lo revelan los bajos niveles de morosidad y las provisiones cubren holgadamente la cartera vencida y judicial.

El fondeo del BN se encuentra constituido principalmente por depósitos a la vista que representan y corresponden a los depósitos que efectúan las diferentes instituciones del

Estado para atender sus operaciones corrientes. El BN no tiene exclusividad para canalizar los recursos de dichas instituciones. Producto de una gestión más activa del BN se observa un crecimiento de los depósitos a plazo y cuentas de ahorro el cual se explica por las mayores captaciones en las plazas donde el Banco es Única Oferta Bancaria.

No obstante presentar las colocaciones una concentración por modalidad y por agente económico que se origina de su marco legal, ésta se encuentra mitigada por los amplios y consistentes niveles de liquidez que el Banco exhibe en moneda nacional y en moneda extranjera.

El Banco presenta un ratio de capital global de 22.79%, superior al sistema financiero (13.73), lo cual revela el potencial para incrementar sus operaciones crediticias.

El indicador de eficiencia (gastos de administración/utilidad operativa) la Institución se encuentra sobre el promedio que registra el sistema financiero (29.08% frente a 25.66%), debido principalmente a la carga que representa dentro de los gastos de administración la provisión de jubilación del régimen del Decreto Ley N°20530.

En línea con el objetivo de bancarización, el BN opera en el territorio nacional a través de la red de agencias más grande a nivel nacional (438 oficinas). Por zonas geográficas, el Banco de la Nación mantiene el 84% de sus agencias en provincias y sólo 16% en Lima. De las oficinas en provincia, el 80% se ubica en plazas donde la Institución se constituye en la Única Oferta Bancaria (UOB).

Finalmente, Equilibrium realizará seguimiento a las medidas que adopte el Banco para mitigar la sobreexposición crediticia señalada, así como el cumplimiento de las políticas establecidas por la propia Institución, de tal forma que se preserve la calidad de los activos y la solvencia que hoy goza la Entidad.

Fortaleza

1. Calidad soberana del Estado Peruano como accionista del Banco.
2. Solvencia patrimonial.
3. Red de agencias de mayor cobertura a nivel nacional, totalmente interconectadas.
4. Alta especialización en servicios bancarios a Instituciones gubernamentales.

Debilidades

1. Reducido nivel de colocaciones en proporción a su nivel de activos.
2. Obsolescencia del “core” informático actual que no otorga flexibilidad para la generación de nuevos productos.
3. Presión de los gastos de jubilación sobre los resultados.
4. Activos monetarios de utilización restringida.

Oportunidades

1. Expansión del servicio a través del uso intensivo de los diferentes canales que tiene el Banco.
2. Mayor financiamiento a las Instituciones de Microfinanzas.
3. Bancarización de nuevos segmentos de mercado.

Amenazas

1. Elevado riesgo de injerencia política.

PROPIEDAD, ADMINISTRACIÓN Y ESTRUCTURA CORPORATIVA

Propiedad

El Banco de la Nación fue creado por Ley N°16000 del 27 de enero de 1966 como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa. Posteriormente, su ley de creación fue actualizada en el año 1981 mediante Decreto Legislativo N°199. A través de la citada norma se ampliaron las funciones del Banco, autorizándose a recaudar los tributos del Sector Público Nacional, efectuar en forma exclusiva por cuenta y representación del Estado operaciones de crédito activas y pasivas con instituciones Financieras del país y del exterior. En 1992 mediante Decreto Ley N° 25907, se dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en la Ley Orgánica entonces vigente.

El Banco se rige por su Estatuto, aprobado por Decreto Supremo N° 07-94-EF del 26 de enero de 1994, modificado por el Decreto de Urgencia N°31-94 del 11 de julio de 1994, por la Ley de la Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente por la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros. Entre los principales cambios se elimina la exclusividad de las funciones que venía realizando el Banco respecto de las Empresas e Instituciones del Sistema Financiero.

El Banco de la Nación es una empresa de Derecho Público, integrante del Sector Economía y Finanzas que opera con autonomía económica, financiera y administrativa. El Banco de la Nación se encuentra adscrito a FONAFE - Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado¹.

El accionista del Banco de la Nación es el Estado Peruano, según lo establece el art. 5 del DS N°07-94-EF, y tiene un Capital Autorizado de S/1,000 millones,. De acuerdo a sus estatutos por el capital no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie.

Administración

El Banco está dirigido por el Directorio y administrado por la Gerencia General.

El Directorio está integrado por cinco (5) miembros: El Presidente Ejecutivo, quien ejerce la Presidencia del Directorio, un representante del Ministerio de Economía y Finanzas y tres representantes del Poder Ejecutivo. El Presidente Ejecutivo y demás miembros del Directorio son designados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

¹ Empresa de Derecho Público adscrita al Sector de Economía y Finanzas, creada por Ley, encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado. Las facultades que tiene FONAFE son: Ejercer la titularidad de las acciones representativas del capital social de todas las empresas en las que participa el Estado (de manera mayoritaria) y administrar los recursos provenientes de dicha titularidad, aprobar el Presupuesto consolidado de las empresas en las que FONAFE mantiene participación mayoritaria, aprobar las normas de gestión de las empresas, entre otras.

El Directorio es la más alta autoridad del Banco y determina las políticas a seguir del Banco, siendo responsable general de las actividades de éste. Asimismo determina la estructura y organizaciones básicas del Banco, supervisa los actos de la administración, entre otros. El Directorio del Banco se ha venido renovando progresivamente desde agosto de 2006, estando actualmente constituido por profesionales de amplia trayectoria y prestigio profesional.

Directorio	
Presidente Ejecutivo	Humberto Orlando Meneses Arancibia
Vicepresidente	Armando Rubén Osorio Murga
Director	Arturo Ernesto Seminario Dapello
Director	Hugo Javier Rodríguez Espinoza
Director	José Berley Arista Arbildo

De acuerdo a los estatutos el Gerente General dirige, administra y fiscaliza las actividades del Banco. La Plana Gerencial del Banco está conformada en su mayoría por profesionales de carrera, sin embargo a efecto de complementar y darle una visión de negocios a la Institución, el equipo se ha venido fortaleciendo incorporando profesionales con amplia experiencia y sólida formación provenientes de la actividad privada. A continuación se presenta la Plana Gerencial:

Gerencias	Nombres
Gerente General	Julio César del Castillo Vargas
Auditoría Interna	Franklin Aranaga Meneses
Oficial de Cumplimiento.	José Alejandro Bacalla Pérez
Dpto. Riesgos	Juan Hugo Lira Tejada
Dpto. Informática	Eduardo Núñez Sarmiento
Dpto. Contabilidad	Luis Anibal Ferreira Sulla
Dpto. Logística	Carlos Guillermo Basadre Lacunza
Dpto. Asesoría Jurídica	Rodrigo Teobaldo Zapata Seminario
Dpto. Planeam. y Des.	Ricardo Villamonte Blas
Dpto. Operaciones	Oscar Ernesto Salas Bracamonte
Dpto. Serv. Financieros	Pietro Malfitano
Dpto. Finanzas	Miguel Alberto Flores Bahamonde
Dpto. Red de Agencias	Córdova Ramírez Edgar Julio
Dpto. de Personal	Gilda Goicochea Samanez
Proyecto Nuevo Core Bancario	Carlota Arce Torres

POSICIÓN COMPETITIVA Y ESTRATEGIA DE NEGOCIOS

Mercado Objetivo

El mercado objetivo del BN se encuentra definido en los Estatutos del Banco y se orienta básicamente a atender las necesidades de financiamiento del Gobierno Central. De acuerdo a los estatutos el Banco se encarga de:

- Brindar servicios bancarios para el **Sistema Nacional de Tesorería** de acuerdo a las instrucciones que dicta la Dirección Nacional del Tesoro Público.
- Brindar **servicios de recaudación** por encargo de los acreedores tributarios.
- **Recibir los recursos y fondos** que administran los organismos del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Locales, así como las Instituciones del sector Público Nacional.
- Actuar como **Agente Financiero del Estado**, en concordancia con lo establecido en el art. 4° del Estatuto.
- Actuar por cuenta de otros Bancos o Instituciones

Financieras en la canalización de recursos internos y externos.

- Brindar servicios bancarios en **calidad de corresponsal** de Instituciones del sistema financiero, en las localidades que éstas se lo soliciten.
- **Otorgar créditos y facilidades financieras** al Gobierno Central y a los Gobiernos Regionales y Locales, en los casos en que éstos no sean atendidos por el Sistema Financiero Nacional.
- Recibir **depósitos a la vista** de las personas naturales y/o jurídicas por concepto de los pagos que perciben en el marco del Sistema Nacional de Tesorería, en su condición de proveedores, pensionistas, así como trabajadores del Estado.
- **Recibir depósitos de ahorros** y otros recursos en lugares donde la banca privada no tiene oficinas.
- **Otorgar préstamos a los trabajadores y pensionistas del sector público** que por motivo de los depósitos de sus ingresos posean cuentas de ahorro en el Banco.
- Otros.

Estrategia de Negocio

Teniendo en cuenta el marco legal que regula sus actividades, el BN mantuvo durante muchos años un enfoque de Operaciones de Pago, lo que hacía de la Institución una organización lenta y con una escasa visión comercial que no le permitía identificar oportunidades de negocios.

En el año 2004 se materializó el primer esfuerzo por cambiar la orientación del Banco y se aprobó el Plan Estratégico 2004-2008 que establece un enfoque orientado a ser un Banco de servicios y negocios. En este sentido se estableció como objetivos estratégicos: i) la autosostenibilidad financiera, ii) satisfacción del cliente, iii) mantener procesos eficientes, y iv) ser una organización orientada al logro y reducción de todo riesgo. Al 31 de diciembre de 2008 el BN había alcanzado el 71% de sus objetivos y rediseñó el nuevo plan para los próximos años, el que fue aprobado en setiembre del 2008 por el Directorio del Banco, el cual si bien mantiene la misma Visión del plan anterior, ha incorporado objetivos estratégicos más amplios como:

i) crear valor para el Estado y la sociedad y ii) ser reconocidos como el banco más transparente, estos complementan aquellos que ya el Banco venía trabajando (Brindar satisfacción al cliente y Desarrollar una nueva cultura organizacional).

La administración del Banco se encuentra comprometida con la implementación del plan estratégico. Al 31 de diciembre de 2009 el cumplimiento del Plan estratégico fue de 85%.

Estructura Orgánica

El Banco históricamente mantuvo una estructura organizativa diseñada para atender las operaciones de pago y de recaudación a las cuales se les iba agregando nuevas áreas en virtud a los nuevos encargos. Esta circunstancia desarrolló en algunos casos una superposición de procesos y/o funciones entre las 16 Gerencias, generando in-

eficiencias en la organización. Frente a esta situación el Directorio tomó la decisión de modificar la estructura orgánica del Banco, en línea con el Plan Estratégico.

En este sentido la nueva estructura orgánica contempla, adicionalmente al Directorio, la Presidencia Ejecutiva y la Gerencia General, 15 Departamentos y un Proyecto (Nuevo Core Bancario). De los 15 Departamentos, resaltan los siguientes:

Departamento de Servicios Financieros.- que tiene por finalidad otorgar el impulso comercial de las actividades del Banco, buscando la continuidad de negocios y la creación de valor para la Institución y sus clientes.

Departamento de Operaciones.- Encargado de proporcionar adecuado soporte operativo a los productos y servicios brindados por el Banco.

Los cambios en la estructura organizativa contribuyen a que la Institución ordene sus procesos y se concentre en el negocio financiero.

Productos Financieros

El Banco de la Nación opera con cuatro productos en la canalización de recursos:

i) La Banca Gobierno que otorga créditos al Gobierno Central y ministerios, los cuales se efectúan con la finalidad de atender sus necesidades presupuestarias.

ii) Los préstamos otorgados al Gobierno Subnacional (Gobiernos Regionales y Locales) se realizan para financiar proyectos de inversión.

iii) Banca Instituciones Financieras Intermediarias (IFI's) el BN canaliza recursos a las Instituciones de microfinanzas que están ubicadas en plazas donde el Banco es Única Oferta Bancaria (UOB).

iv) En Banca Personal, los préstamos de consumo Multired se otorgan a los trabajadores y pensionistas del Estado y se descuentan mediante débito automático en las cuentas que mantienen en el Banco y en el que se deposita su pensión o sueldo. Los préstamos se vienen otorgando a partir del año 2001, luego que se modificara el estatuto del Banco. Los préstamos se otorgan mediante la suscripción de un pagaré, desde S/.300.00 hasta un total acumulado de S/.19,000.00. El plazo es hasta 48 meses sin amortización ni pago de los intereses en los meses de abril y diciembre, la frecuencia de pago es mensual con opción de prepago, la tasa de interés fluctúa desde 13.5% hasta 16.08% efectiva anual.

Redes y Canales

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco de la Nación mantenía una red de 438 oficinas operativas, de las cuales el 84% se encuentra en provincias, constituyéndose así en la Institución con mayor presencia en provincias del país. Del total de oficinas de provincias, 80% se encuentran en plazas donde el Banco es Única Oferta Bancaria (UOB).

Al cierre del año, el Banco mantenía 631 cajeros operativos en todo el territorio nacional, de los cuales el 61% está en provincias y 39% en Lima Metropolitana.

El BN mantiene una tarjeta de débito Multired, mediante la cual se realizan las operaciones de pago a todos los empleados y jubilados del sector público. A diciembre de 2009 el Banco de la Nación tiene 2'851,292 clientes con Tarjeta Multired.

El Banco tiene 3,820 trabajadores acorde con la escala de operaciones.

La red de agencias del Banco de la Nación exhibe la mayor cobertura a nivel nacional que le permite cumplir con su objetivo de bancarizar y cubrir fallas de mercado.

Participación de Mercado²

El Banco de la Nación mantiene dentro del Sistema Financiero Nacional Consolidado una destacada participación en términos de activos, que en el 2009 le permite alcanzar una cuota de mercado de 12.5% ocupando la cuarta posición en el ranking.

La evolución interanual de los activos del Banco de la Nación reflejan las diversas disposiciones emitidas por el MEF que originaron fuertes variaciones en la estructura del balance de la Institución, observándose una reducción en la cartera de colocaciones y mayor participación de los Fondos Disponibles. En contraposición, los activos del sistema financiero respondieron al dinamismo de la actividad económica, en consecuencia las colocaciones constituyen el principal activo generador.

No obstante el esfuerzo realizado por el Banco de la Nación para incrementar las colocaciones mediante préstamos otorgados a los trabajadores del sector público, gobiernos locales y regionales y la canalización de recursos a las IFI's⁴, al cierre del 2009, las colocaciones experimentan una caída de -13.2% respecto al nivel registrado en el 2006 debido a: i) la operación de conciliación de obligaciones recíprocas que mantenía el MEF y el Banco de la Nación, ii) ausencia de requerimiento de financiación de los Gobiernos Subnacionales para realizar proyectos de inversión para sus regiones, iii) el vencimiento de créditos a Instituciones públicas y, iv) menor dinamismo de la cartera de consumo asociados a los créditos Multired.

Al 31 de diciembre de 2009 la participación del banco de la Nación dentro de las colocaciones del sistema financiero fue de 3.66%.

² Las diferencias que existen entre la actividad que realiza el Banco de la Nación (que en esencia es el agente financiero del Estado) y la Banca Múltiple (que realiza operaciones universales), si bien no permite una comparación de manera absoluta, el análisis que se presenta a continuación pretende establecer de manera referencial magnitudes que permitan visualizar como compara el Banco de la Nación frente al Sistema Financiero Nacional.

³ El Sistema Financiero Bancario Nacional para propósitos del presente informe esta constituido por la Banca Múltiple y Banco de la Nación.

⁴ Instituciones financieras intermediarias.

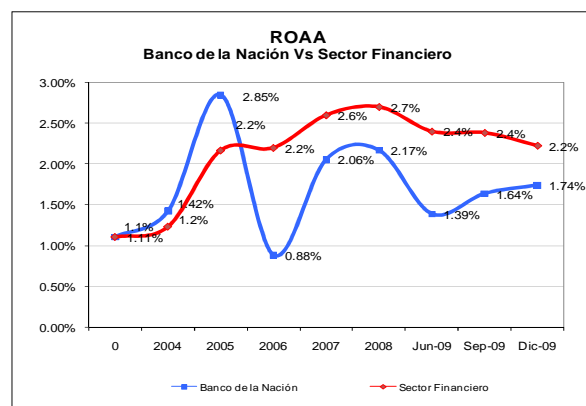
Depósitos

La participación del BN en el sistema financiero representa el 12.57%, debido a que la Institución sólo puede canalizar recursos del sector público y de personas naturales donde es la Única Oferta Bancaria.

Por modalidad de captación se observa que el Banco mantiene el primer lugar, en la modalidad de depósitos a la vista con una participación de 26%, explicado principalmente por las cuentas que mantiene el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Empresas Públicas para atender sus operaciones corrientes.

En la modalidad de ahorros, los fondos se encuentran constituidos por los recursos recibidos en las plazas en que el BN es Única Oferta Bancaria y por cuentas abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones del sector público. El Banco en esta modalidad mantiene una participación de 10.1%, quedando en la modalidad de depósitos a plazo con una participación de 2.4% del sistema financiero.

Respecto a los niveles de rentabilidad del patrimonio (ROAE), si bien se observa que el Banco de la Nación presenta retornos debajo del promedio del sistema financiero nacional, estos son sólidos y consistentes con la actividad que realiza y la estructura de activos que presenta.



GESTIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos que enfrenta el Banco de la Nación son riesgo crediticio, Riesgo Operativos y Riesgo de mercado.

Riesgo crediticio

Si bien la Institución presenta manuales, políticas de riesgo para las operaciones crediticias por tipo de Banca, con límites y niveles de autonomía para el otorgamiento de créditos, se observa en el proceso de evaluación, autorización y desembolsos condiciones "sui generis", específicamente en los créditos otorgados en Banca Gobierno debido a: i) la discrecionalidad que tiene el Directorio para exonerar las propuestas de crédito del cumplimiento del Reglamento de Políticas de Riesgo Crediticio para Créditos Institucionales, específicamente el referido a la

constitución de Garantías que refuercen la posición del Banco y ii) la aprobación de créditos que superan los límites promedio que mantiene el sector alejando a la Institución de las normas prudenciales y los estándares que mantiene la Banca comercial.

Riesgo de Operación

Dentro del marco de la Resolución SBS N°006-2002 para la administración de riesgo operativo, el Banco ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos de operación y por ende reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, error humano, legales o eventos externos. En el 2009 el banco reformuló la metodología para gestionar el riesgo operacional, adoptando los criterios señalados por la normativa vigente en gestión de riesgos (COSO ERM). Esta nueva metodología permite pasar de un modelo cualitativo a uno semicuantitativo, el cual otorga objetividad al análisis. Asimismo el Departamento de Riesgos viene ejecutando un Programa que se encuentra orientado a la adecuación de la Resolución SBS 037-2008 Reglamento de Gestión Integral de Riesgos (incluye riesgo legal) y al proyecto de Reglamento de Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (Nuevo Acuerdo de capital - Basilea II).

Riesgo de Liquidez

Ante un escenario de estrés que signifique un mayor requerimiento de liquidez en el corto plazo, el Banco de la Nación cuenta con un plan de contingencia respaldado principalmente por el saldo de inversiones temporales que mantiene, compuesto por Certificados de Depósito del BCRP, considerados de alta liquidez dada su rápida realización en cualquier momento.

El Banco de la Nación cuenta con parámetros internos para la administración del calce de sus operaciones, realizando un adecuado seguimiento de los vencimientos y fluctuaciones en las tasas de interés de los activos y pasivos, su impacto en el margen financiero ante escenarios de incrementos y disminución de tasas, a fin de determinar la estrategia a seguir respecto a la posición y riesgo dispuestos a asumir para obtener una mayor rentabilidad.

Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El Banco de la Nación tiene un Área de Prevención de Lavado de Activos, la cual reporta directamente al Directorio bajo la responsabilidad del Oficial de Cumplimiento. El Banco si bien cuenta con manuales y políticas elaboradas sobre la base de la normatividad emitida al respecto por la SBS tiene que ir consolidando el Sistema que gestiona en vista que: i) La Base de Datos Unica de Cliente implementada para efectuar análisis de los clientes se ha realizado en forma incompleta y ii) no obstante que en el Plan de Actividades 2009 se consideraba realizar mejoras en el SIARLADI (Sistema de Análisis y Reporte de Lavado de Dinero) el Sistema de Prevención del Banco todavía no ha logra-

do superar las limitaciones referidas al Soporte Informático que permita que las áreas operativas cuenten con las herramientas tecnológicas adecuadas para utilizar el sistema de prevención. A fin de mitigar esta situación, se han desarrollado nuevas funciones al sistema SIARLADI para monitorear y calificar las operaciones acumuladas mensuales y diarias en efectivo. Asimismo se están desarrollando programas para las operaciones sin efectivo que se realizan por los diferentes canales.

ANÁLISIS FINANCIERO

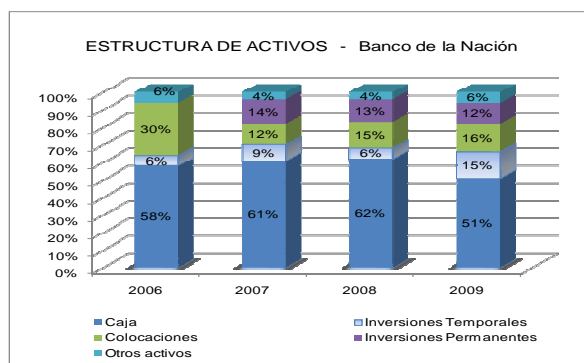
Activos. Como agente financiero del Estado el balance del Banco más que responder a una actividad crediticia refleja las operaciones que le están permitidas realizar según su marco legal. Al 31 de diciembre de 2009 los activos del Banco de la Nación totalizaron S/.20,198.6 mm y se encuentran constituidos principalmente por Caja (51% del total de activos) que proviene de los saldos que mantiene el Banco en el BCR, producto de los depósitos que canalizan las Instituciones públicas en las diversas modalidades.

Por su parte las Inversiones Financieras Temporales representaron (15% de los activos) se encuentran constituidas por Bonos soberanos, Bonos supranacionales, Certificados de Depósitos del BCRP y Bonos corporativos en MN y ME.

Dentro del balance del Banco las Inversiones Permanente representan el 12% de los activos y se encuentra constituido por el Bono D.S. N°002-2007 emitido por el MEF por la compensación y consolidación de deudas recíprocas entre el MEF y el Banco. El vencimiento del bono es a 30 años, no negociable, 6.3824% de tasa de interés, pagadero trimestralmente. La amortización del bono estará a cargo del banco por un importe no menor al 60% de las utilidades que correspondan al tesoro Público. En todo caso la amortización anual no podrá ser menor a S/. 60, millones si las utilidades del Tesoro Público no permitiesen atender dicho importe el MEF atenderá la diferencia con cargo a las partidas presupuestales asignadas por el servicio de deuda pública. Con fecha 02 de abril de 2009 mediante D.S. 081-2009-EF se modificó el porcentaje de amortización de 60% a 30. El 20 de marzo de 2010 a través de Resolución Ministerial autorizan la amortización del Bono hasta por un monto igual al (100%) íntegro de las utilidades netas del Banco de la Nación, generadas durante el ejercicio 2009 que corresponden al Tesoro Público. No obstante que las decisiones adoptadas a través de las citadas normas se enmarca dentro de una gestión centralizada del Estado que prioriza la estabilidad económica, el accionista del BN debería apartar tales decisiones, de tal manera que las operaciones del BN no se encuentren expuestas a fluctuaciones que pudieran afectar la sostenibilidad y/o solvencia Banco.

El Banco mantiene una reducida actividad crediticia por tanto las colocaciones representaron sólo el 15% de los activos.

La composición de activos del Banco se presenta en el siguiente gráfico, observándose el efecto de una activa gestión de tesorería cuyo objetivo era rentabilizar efectivo, mediante una mayor participación de la inversiones que pasó de representar el 6% de los activos a 15% y una disminución relativa de la caja que pasó de 62% a 51% entre el 2008 y 2009).



Colocaciones

Las colocaciones del Banco experimentaron una fuerte contracción entre el 2006 y 2007 al pasar de S/3,763.6 mm a S/. 2,362.6 mm debido a la operación de conciliación y consolidación de deuda realizada entre el Banco de la Nación y el MEF. Se observa una recuperación de 24% en el 2008 por los préstamos otorgados al Gobierno Nacional y Subnacional y en el 2009 una recuperación adicional de 10.4% producto de los préstamos otorgados al Gobierno Nacional, principalmente COFIDE con las que mantiene una elevada exposición debido al Programa de Estimulo Económico mediante por el cual BN trasladó recursos para dinamizar la economía y a Petro Perú con el que presenta una elevada exposición producto del otorgamiento de una línea de crédito de Corto plazo. Si deducimos del préstamo el exceso del crédito otorgado a COFIDE, las colocaciones hubieran registrado un retroceso de % que evidencia la limitación que tiene la Entidad para intermediar recursos que se deriva de su marco legal.

Asimismo se presenta un crecimiento en el segmento de consumo debido a los nuevos mecanismos y criterios implementados por el Banco para la ampliación de créditos, dentro del marco de políticas adoptadas para evitar el riesgo de sobreendeudamiento.

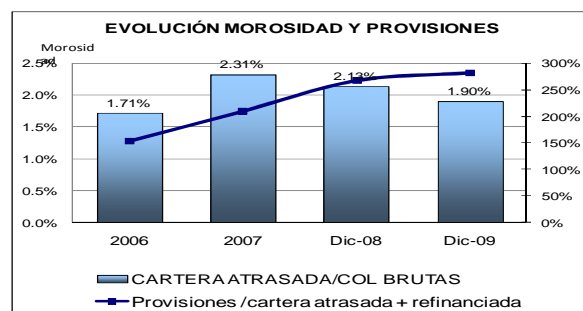
En el segmento de Gobierno Subnacional las colocaciones han registrado un escaso dinamismo, no obstante los esfuerzos que viene realizando por atraer el interés de los Gobiernos Locales y Regionales para el financiamiento de sus proyectos. Las perspectivas de crecimiento para este segmento son reducidas debido a que el Banco ha disminuido la aprobación de líneas de crédito a los Gobiernos Locales y Regionales hasta que en el proceso electoral de fin de año se decida las nuevas autoridades.

En el 2009 La Banca de Servicios IFI's, que representa el 3.5% del portafolio, ha registrado un crecimiento de 24%. Su aporte radica en que el Banco a través de estas Instituciones cumple con su rol en el proceso de bancarización nacional.

Calidad de la Cartera

El riesgo crediticio del portafolio del Banco es reducido. En el caso de los préstamos de consumo que se otorga a los servidores públicos se tiene asegurada la forma de pago mediante la afectación a la cuenta de ahorros que mantiene el cliente en el Banco. El otorgamiento del crédito está determinado por la capacidad de pago del solicitante que a su vez está definida por su flujo de caja y sus antecedentes crediticios. Esta modalidad crediticia ha venido ganando participación dentro de las colocaciones brutas y es uno de los activos generadores de mayor contribución al margen financiero de la Institución.

El riesgo crediticio de los préstamos otorgados al Gobierno Nacional y Subnacional se encuentra adecuadamente cubierto ya que el financiamiento se otorga de acuerdo a la capacidad de pago del deudor, es decir sólo cuando los flujos de caja proyectados cubren el servicio de deuda. Asimismo las Instituciones cubren sus obligaciones con débito directo en sus cuentas existentes en el Banco de la Nación. En el caso que las Instituciones no mantengan cuenta en el Banco deberán constituir garantías preferidas que refuercen la posición del Banco, además del flujo de fondos y capacidad de pago demostrada por el cliente. Producto de lo señalado el BN mantiene una calidad de cartera saludable reflejada en los bajos niveles de cartera atrasada. Durante el periodo 2006-2009 el ratio de morosidad fue en promedio de 2.02%, en tanto que las provisiones constituidas para cubrir la cartera atrasada más refinanciada se mantuvo alrededor de 227.55%.



Por categorías de riesgo, la cartera calificada como normal representó el 96%, en tanto que la cartera crítica (constituida por los créditos deficiente, dudoso y pérdida) representa en promedio el 4.3%, porcentajes que confirman la calidad de activos que el Banco mantiene.

Categorías de Riesgo	2006	2007	2008	2009
Normal	97.87%	95.38%	95.22%	95.66%
CPP	0.37%	0.93%	0.00%	1.12%
Cartera Crítica	1.76%	3.69%	4.78%	3.22%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

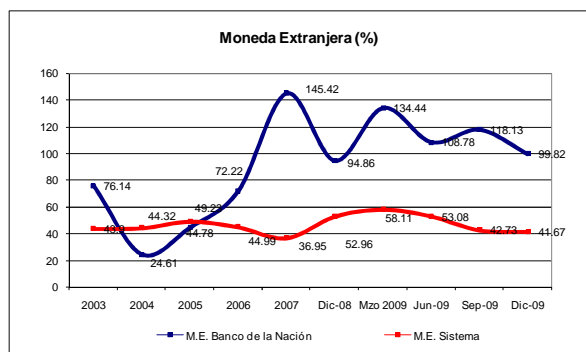
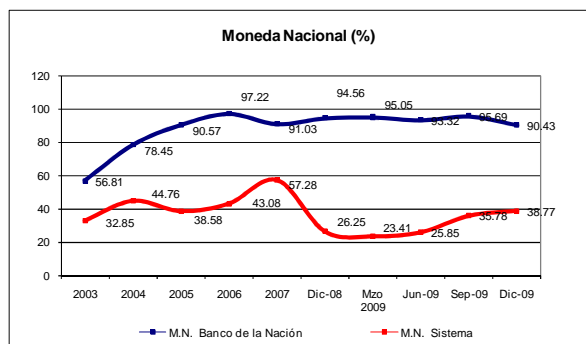
El indicador de compromiso patrimonial, medido como cartera deteriorada no provisionada sobre patrimonio, se

situó en -6.80%, mostrando un portafolio con un riesgo totalmente cubierto.

Liquidez

El Banco presenta una baja exposición al riesgo de liquidez en razón a los elevados niveles de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera que registra 93.32% y 108.78%, superando en ambos casos los niveles mínimos establecidos por el órgano supervisor de 8% y 20% y el promedio del sistema financiero que fue de 38.77% y 41.6753.08%, respectivamente. Los niveles de liquidez que muestra el Banco son consistentes con la estructura de sus depósitos que son de corto plazo.

Ratios de Liquidez



En el 2009, los activos líquidos (fondos disponibles, inversiones temporales y fondos interbancarios) del Banco totalizaron S/.13.729 millones, otorgando una cobertura de 135% sobre los depósitos a la vista.

Calce

En relación al corto plazo (1 mes) se observa que el Banco presenta en el 2009 una posición superavitaria de sus activos en relación a sus pasivos en moneda nacional, cuya brecha representó 4.73 veces el patrimonio efectivo. Esta situación tiene relación directa con la alta proporción de disponible que mantiene el Banco en el BCRP, que se considera un activo libre de riesgo.

En el tramo de 30 a 360 días se observa una brecha acumulada positiva que representa 1.02 veces el patrimonio,

Solvencia

En el 2009 el banco presenta un elevado nivel de capital global de 22.79%, superior al promedio del sistema fi-

nciero nacional cuyo ratio fue de 13.73% lo cual representa una subutilización del capital de la Institución.

Fondeo

La estructura de fondeo que exhibe el Banco procede de sus Estatutos, que establece entre sus funciones, operar como agente financiero del Estado, brindar servicios para el Sistema Nacional de Tesorería, recibir depósitos, y no captar depósitos, expresión que imprime un enfoque pasivo en cuanto a la captación de recursos.

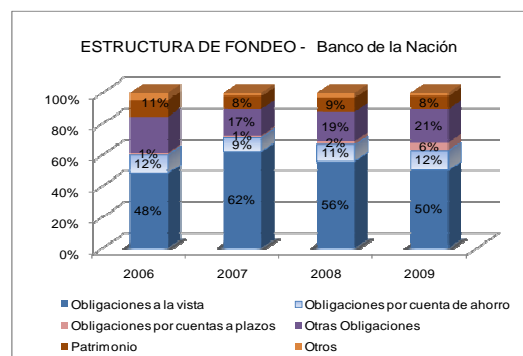
La fuente de financiamiento del Banco ha estado constituida principalmente por depósitos a la vista, que representó en el 2009 el 50% del pasivo y patrimonio, seguido por las cuentas de ahorro que representaron el 12% y depósitos a plazos 6%. Otras obligaciones, constituidas por los beneficios sociales de trabajadores y pensionistas representaron el 21% y corresponde a las obligaciones asumidas por concepto de derecho indemnizatorios para los servidores activos, así como la provisión para jubilación de los extrabajadores y trabajadores activos del Banco, sujetos al régimen pensionario del Decreto Ley N° 20530.

Los depósitos a la vista se encuentran constituidos por los saldos que mantienen el Tesoro Público, los Organismos Descentralizados del Estado, Gobiernos Regionales y Municipales, y los depósitos de IGV anticipado que efectúan los contribuyentes, así como los recursos del canon, sobre canon y regalías correspondiente a los Gobiernos locales y regionales, consignaciones judiciales y garantías.

A pesar de la relativa concentración que se puede observar en esta modalidad de depósitos, por su carácter revolvable dichos fondos se convierten en una fuente estable de fondeo para la Institución.

La modalidad de Depósitos en Ahorro corresponde a cuentas abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones del sector público, así como por los ahorros de clientes en zonas donde el Banco es Única Oferta Bancaria (UOB).

Las obligaciones a Plazos -que representan el 6% del fondeo- se encuentran constituidas por los depósitos de CTS de los trabajadores activos del Banco y depósitos que mantienen las Instituciones Públicas. Finalmente el patrimonio presenta una participación de 8%.



Por modalidad de depósitos, se observa una disminución de los depósitos a la vista del Banco en el 2008 y 2009, reflejándose en una menor participación en el fondeo, debido a que el Gobierno mediante decreto supremo estableció la centralización progresiva de los fondos del rubro canon y sobre canon de los Gobiernos Regionales y Locales en la “cuenta principal” de la Dirección Nacional de Tesoro Público (DNTP) originando que a partir de la emisión de la norma la canalización de estos recursos no se efectúe a través del BN.

Los depósitos de ahorro y a plazos han experimentado un crecimiento que se explica por la política comercial de captación que el Banco realiza en las plazas en que es Única Oferta Bancaria.

La concentración de depósitos en Instituciones del sector público se encuentra mitigado por los elevados niveles de liquidez que mantiene el Banco.

Resultado

En el 2009 los ingresos financieros experimentaron una contracción de 17% debido principalmente a los menores intereses y comisiones de Fondos Interbancarios que cayeron en 46.5% (producto del efecto combinado del menor saldo que se mantenía en la cuenta, así como por la menor tasa de interés con las que se remunera estos fondos) la misma que no pudo ser compensada por la activa gestión de portafolio que realizó el Banco en este período y que se reflejó en un crecimiento de los ingresos por inversiones de 33.9%.

No obstante los movimientos registrados, la estructura de ingresos financieros del Banco sigue descansado sobre los fondos disponibles que en el 2009 representó el 31%, seguido por los ingresos por intereses y comisiones de crédito con una participación de 33%.

Otra fuente de generación importante para el Banco constituyen los ingresos por servicios financieros que se originan por la retribución de un porcentaje de la recaudación tributaria mensual que percibe el Gobierno Central y que el Estado paga a la Institución. En el 2009 los ingresos por servicios financieros representaron el 40% del total. Respecto a otros años se observa una menor participación debido a que en agosto de 2007 el Estado disminuyó el porcentaje de retribución de 0.50% a 0.25%. A pesar de la constante disminución de la comisión, los ingresos se han compensado por el mayor volumen de recaudación tributaria.

Este negocio tiene barreras de ingreso altas generadas por la amplia cobertura a nivel nacional que tiene el Banco de la Nación en zonas en las que la banca múltiple no tiene presencia, por ser plazas no rentables y sobre todo por la adaptación que se tendría que hacer de la plataforma informática para realizar operaciones.

En la estructura de costos y gastos, los gastos de administración representan una fuerte carga para la Institución que representa el 80% de los ingresos, explicado por los gastos provenientes de la amplia red de agencias que tiene

la Institución a nivel nacional así como por los gastos de jubilación de cédula viva. Los gastos financieros que en el 2009 experimentaron una contracción producto de las menores tasas representaron el 14% de los ingresos. Las provisiones significaron el 1% producto del bajo riesgo crediticio de la cartera. Después de considerar otros ingresos y gastos como depreciación, participación de los trabajadores, impuestos y otros, la Institución presenta un sólido margen de 33% en el 2009.

En general, en el 2009 aun cuando la utilidad del Banco experimentó en términos absolutos un retroceso respecto al 2008, la Institución mantuvo una sólida capacidad de generación y pudo absorber la fuerte disminución de la tasa de interés de referencia del BCR que afecta la remuneración de sus fondos, la menor cantidad de efectivo en Caja, producto del retiro progresivo de los fondos de parte de los Gobiernos Regionales y Locales, entre otros eventos que la afectaron.

Eficiencia

En el período 2005-2009 los indicadores de eficiencia de la organización medido como gastos de personal (incluye los gastos de jubilación y remuneraciones del personal) frente al resultado operativo se comparan desfavorablemente con los ratios que registra el sistema financiero de banca múltiple, debido principalmente a la carga que representan los gastos de jubilación del régimen del Decreto Ley N°20530. En el 2009 la brecha se incrementa debido a la mayor presión de gastos de jubilación así como por la contracción de los ingresos financieros.

Gastos de Personal / Utilidad Operativa (%)	2005	2006	2007	2008	2009
Banco de la Nación	36.17	50.17	49.70	35.40	39.15
Sistema Financiero	25.90	26.65	26.15	26.05	25.49

De otro lado, no obstante los controles y optimización de procesos aplicados con el objeto de mejorar niveles de eficiencias los gastos operativos han registrado una evolución creciente en términos absolutos, explicados por la amplia cobertura que el Banco tiene a nivel nacional y por la apertura de nuevas agencias. En términos relativos los gastos de administración entre el 2005 y 2007 han mostrado una tendencia descendente. A partir del 2008 se nota un cambio en la tendencia sin embargo los ratios se mantiene debajo de los niveles que muestra el sistema financiero.

Gastos Generales/Utilidad Operativo (%)	2005	2006	2007	2008	2009
Banco de la Nación	19.69	18.23	16.44	17.35	22.88
Sistema Financiero	24.90	26.06	25.55	25.04	24.75 ^a

BANCO DE LA NACION

Balance General (miles de nuevos soles)

	Dic.06		Dic-07		Dic .08		Dic-09	
ACTIVOS								
Caja Bancos	347,737	3%	444,454	2%	617,182	3%	614,750	3%
Canje	70,178	1%	27,205	0%	29,887	0%	57,205	0%
Dep. BCR	6,452,594	52%	10,972,468	57%	11,123,208	58%	9,524,110	47%
Dep.en Bcos. del país y exterior	361,099	3%	187,546	1%	59,258	0%	148,366	1%
Otras Disponibilidades	281	0%	538	0%	533	0%	495	0%
Rendimiento neto devengado	22,880	0%	139,462	1%	54,550	0%	9,097	0%
Total Caja	7,254,769	58%	11,771,673	61%	11,884,618	62%	10,354,023	51%
Invers. Financ. Temporales	785,780	6%	1,654,820	9%	1,058,575	6%	3,114,978	15%
Fondos Interbancarios	0	0%	0	0%	0	0%	260,100	1%
Fondos Disponibles	8,040,549	65%	13,426,493	70%	12,943,193	67%	13,729,101	68%
Colocaciones								
Préamos Sector Público	3,763,619	30%	2,362,656	12%	2,932,838	15%	3,249,398	16%
Refinanciados	1,163	0%	144	0%	102	0%	40	0%
Rendimiento por intereses devengado	25,924	0%	40,161	0%	44,150	0%	34,607	0%
Colocaciones Vigentes	3,790,706	31%	2,402,961	13%	2,977,090	16%	3,284,045	16%
Creditos Vencidos	15,153	0%	14,667	0%	20,732	0%	18,596	0%
Créditos en Cobranza judicial	50,902	0%	42,276	0%	44,084	0%	44,909	0%
Cartera Atrasada	66,055	1%	56,943	0%	64,816	0%	63,505	0%
Coloc.Brutas	3,856,761	31%	2,459,904	13%	3,041,906	16%	3,347,550	17%
Menos:								
Provis Colocac Dudosa de cartera vigente	102,998	1%	119,466	1%	173,131	1%	178,566	1%
Provis Colocac Dudosa de refinanciada	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Provis Colocac Dudosa de cartera vencida	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Provis Colocac Dudosa de cartera judicial	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Colocaciones Netas	3,684,656	30%	2,340,438	12%	2,868,775	15%	3,168,984	16%
Cuentas por cobrar +rendimiento devengado	26,584	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total Activo Corriente	11,751,789	95%	15,766,931	82%	15,811,968	82%	16,898,085	84%
Bienes adjudic.y otros realiz. neto de provisión	35	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Invers. financ. perman. neto de provisión	16,370	0%	2,733,174	14%	2,483,145	13%	2,325,611	12%
Inmueb., maq. y equipo	350,908	3%	331,288	2%	346,716	2%	312,381	2%
Otros activos	290,569	2%	357,652	2%	559,131	3%	662,499	3%
Total Activo no Corriente	657,882	5%	3,422,114	18%	3,388,992	18%	3,300,491	16%
TOTAL ACTIVOS	12,409,671	100%	19,189,045	100%	19,200,960	100%	20,198,576	100%
		75%		55%				
PASIVOS								
Obligaciones con el público								
Obligaciones a la vista	5,950,975	48%	11,898,772	62%	10,746,312	56%	10,157,075	50%
Obligaciones por cuenta de ahorro	1,495,339	12%	1,795,194	9%	2,039,256	11%	2,485,685	12%
Obligaciones por cuentas a plazos	137,158	1%	226,539	1%	465,373	2%	1,121,907	6%
Otras Obligaciones	2,919,791	24%	3,254,072	17%	3,587,549	19%	4,293,347	21%
Gastos por Pagar	92,181	1%	91,953	0%	92,791	0%	92,837	0%
Total obligaciones con el Público	10,595,444	85%	17,266,530	90%	16,931,281	88%	18,150,851	90%
Depósitos de empresas del sistema financieros	63,843	1%	91,385	0%	63,364	0%	0	0%
Cuentas por Pagar	268,692	2%	112,555	1%	149,860	1%	117,804	1%
Provisiones	43,644	0%	129,837	1%	194,515	1%	138,064	1%
Otros Pasivos	131,848	1%	11,593	0%	125,879	1%	100,863	0%
Total Obligaciones varias	508,027	4%	345,370	2%	533,618	3%	356,731	2%
Total Pasivo	11,103,471	89%	17,611,900	92%	17,464,899	91%	18,507,582	92%
PATRIMONIO								
Capital Social	866,460	7%	918,128	5%	1,000,000	5%	1,000,000	5%
Capital Adicional	529	0%	529	0%	676	0%	676	0%
Reservas	336,382	3%	336,382	2%	350,000	2%	350,000	2%
Utilidad (pérdida) neta	0	0%	0	0%	0	0%	340,318	2%
Resultados acumulados	102,829	1%	322,106	2%	385,385	2%	0	0%
TOTAL PATRIMONIO NETO	1,306,200	11%	1,577,145	8%	1,736,061	9%	1,690,994	8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,409,671	100%	19,189,045	100%	19,200,960	100%	20,198,576	100%

BANCO DE LA NACION

Estado de Ganancias y Pérdidas (miles de nuevos soles)

	Dic.06		Dic.07		Dic .08		Dic-09	
INGRESOS FINANCIEROS	718,813	100%	1,004,042	100%	1,239,769	100%	1,022,053	100%
Intereses por Disponible	239,272	33%	449,511	45%	599,524	48%	320,673	31%
Intereses y comisiones de Fondos Interbancarios					1,686	0%	247	0%
Ingresos por inversiones negociables y a vcto	57,966	8%	237,316	24%	199,594	16%	267,342	26%
Intereses y comisiones por cartera de créditos	412,822	57%	285,516	28%	348,294	28%	332,794	33%
Ingresos de cuentas por Cobrar	0	0%	0	0%	1,140	0%	953	0%
Participaciones ganadas por inv. permanentes	4,275	1%	1,205	0%	3,668	0%	0	0%
Diferencia de cambio operaciones varias	0	0%	21,608	2%	29,856	2%	41,215	4%
Compra venta de valores	4,410	1%	8,534	1%	12,846	1%	42,124	4%
Otros ingresos financieros	68	0%	352	0%	5	0%	14	0%
GASTOS FINANCIEROS	50,716	7%	123,269	12%	166,789	13%	141,291	14%
Interes y Comis por Obligaciones con el público	25,029	3%	108,740	11%	166,246	13%	113,753	11%
Intereses por adeudos	12,031	2%	0	0%	3	0%	0	0%
Compra venta de valores	2,909	0%	260	0%	540	0%	27,511	3%
Otros	10,747	1%	14,269	1%	0	0%	24	0%
UTILIDAD FINANCIERA	668,097	93%	880,773	88%	1,072,980	87%	880,762	86%
Provisiones para incobrabilidad de créditos	15,393	2%	-26,880	-3%	-48,886	-4%	-8,198	-1%
Provisiones para incobrabilidad de inversiones	8,023		0		0		0	
UTILIDAD FINANCIERA NETA	691,513	96%	853,893	85%	1,024,094	83%	872,564	85%
Ingresos por servicios financieros	458,831	64%	448,435	45%	386,921	31%	405,325	40%
Gastos por servicios financieros	1,608		2,465		3,408		5,362	
MARGEN OPERACIONAL	1,148,736	160%	1,299,863	129%	1,407,607	114%	1,272,527	125%
Gastos de Administración	785,778	109%	859,738	86%	742,421	60%	817,571	80%
Personal	576,375	80%	645,979	64%	497,957	40%	526,034	51%
Generales	209,403	29%	213,759	21%	244,464	20%	291,537	29%
MARGEN OPERACIONAL NETO	362,958	50%	440,125	44%	665,186	54%	454,956	45%
Otras provisiones	-12,204	-2%	-91,492	-9%	-67,566	-5%	-24,149	-2%
Depreciación y amortización de gastos	-31,402	-4%	-36,491	-4%	-42,711	-3%	-46,865	-5%
RESULTADO DE OPERACIÓN	319,352	44.4%	312,142	31.1%	554,909	44.8%	383,942	37.6%
Otros ingresos (egresos) neto	-160,566	-22%	100,857	10%	-2,052	0%	65,986	6%
UTILIDAD (PERD.) ANTES DE PARTICIPACIONES Y RENTA	158,786	22%	412,999	41%	552,857	45%	449,928	44%
Participación de trabajadores	8,056	1%	13,100	1%	20,346	2%	16,482	2%
Impuesto a la Renta	47,393	7%	74,668	7%	115,972	9%	93,945	9%
UTILIDAD NETA DEL AÑO	103,337	14%	325,231	32%	416,539	34%	339,501	33%

RATIOS	2006	2007	2008	2009
Liquidez				
Disponible / dep. a la vista	1.35	1.13	1.20	1.35
Disponible / dep. totales	0.76	0.78	0.76	0.76
coloc.netas/dep.totales	0.35	0.14	0.17	0.17
Fondos Dispon./Activo total	0.65	0.70	0.67	0.68
Endeudamiento				
Pasivo / Patrimonio	8.50	11.17	10.06	10.94
Pasivo/Activo	0.89	0.92	0.91	0.92
Coloc. Brutas/ Patrimonio	2.95	1.56	1.75	1.98
Cart.Atrás./patrimonio	0.05	0.04	0.04	0.04
Compromiso patrimonial	-2.74%	-3.96%	-6.23%	-6.80%
Ratios de capital global				22.79%
Calidad de Activos				
Cartera atrasada /coloc. brutas	1.71%	2.31%	2.13%	1.90%
cart. Atrás.+refinanc./ coloc. brutas	1.74%	2.32%	2.13%	1.90%
cart.atrás+ref.+bien.adj/col.brutas	1.74%	2.32%	2.13%	1.90%
provis/cartera atrasada	155.93%	209.80%	267.11%	281.18%
provis/cartera atrasada+refin	153.23%	209.27%	266.69%	281.01%
provis/cartera atrasada+refin+adj	1.35%	2.46%	2.88%	2.69%
Rentabilidad				
utilidad neta / ingresos financieros	14.38%	32.39%	33.60%	33.22%
utilidad neta / ingresos financieros+Ingresos diversos	8.77%	22.39%	25.61%	23.78%
margen financiero	92.94%	87.72%	86.55%	86.18%
ROAE	7.80%	22.56%	25.14%	20.30%
ROAA	0.88%	2.06%	2.17%	1.74%
Eficiencia				
Gastos de Personal / Activos Totales	4.64%	3.37%	2.59%	2.60%
Gastos Personal / Col.Brutas	14.94%	26.26%	16.37%	15.71%
Gastos Personal /Depósitos	5.44%	3.74%	2.94%	2.90%
Gastos de Personal / Utilidad operativa	50.17%	49.70%	35.38%	41.34%

ANEXO 1

NORMAS LEGALES EMITIDAS

A continuación se resume el contenido de las normas legales emitidas que han incidido en las operaciones del Banco de la Nación

Decreto Supremo N°002-2007-EF. Emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas el 10 de enero de 2007. Se aprobó la conciliación de obligaciones recíprocas que mantenía el MEF y el Banco al 30 de septiembre de 2006, reconociéndose saldos a favor del Banco por S/.64.3 millones y US\$808.1 millones. En el mencionado Decreto Supremo también se aprobó la cancelación de los saldos arriba mencionados a favor del Banco de la Nación, mediante la emisión de un Bono en nuevos soles, al tipo de cambio vigente al 2 de Enero de 2007, no negociable, con vencimiento a 30 años, a una tasa de interés de 6.3824% pagadero trimestralmente, amortizable anualmente con un equivalente de no menos del 60% de las utilidades del Banco de la Nación que le correspondan al Tesoro Público y en todo caso la amortización no podrá ser menor de S/.60 millones anuales. El MEF se haría cargo de cualquier monto irresuelto anualmente y/o a la terminación del plazo.

Decreto Supremo N° 081-2009-EF. Modifica el artículo 5 del Decreto Supremo N° 002-2009-EF referido a la estructura para la amortización del Bono D.S. 002-2007-EF otorgado a favor del Banco de la Nación. Se autoriza que la amortización del Bono será por un importe equivalente a no menos del 30% de las utilidades que corresponden al Tesoro Público.

Resolución Ministerial N° 146-2010-EF. Autorizan la amortización del Bono otorgado al Banco de la Nación hasta por un monto igual al íntegro de las utilidades netas de dicho banco, generadas durante el ejercicio 2009 y que le corresponden a la Tesoro Público